

RESOLUCION FUNDADA TRASLADO DE
ALUMNOS INTERNADO LICEO

DECRETO EXENTO N°: 630/

ERCILLA, Marzo 18 de 2016.-

VISTOS :

- 1.- Lo dispuesto en la Ley N° 20.882(D. O. 21.12.2015), que aprueba Ley de Presupuesto para el Sector Público, para el Año 2016.-
- 2.- El D. F. L. N° 1-3063/80, sobre Servicios Traspasados del Sector Público a la Administración Municipal.-
- 3.- Res. N° 1600/08, Contraloría General de la República.-
- 4.- Decreto N° 3371 de fecha 15.12.2015 que aprueba Presupuesto Depto. Educación para el año 2016.-
- 5.- Ley N° 19.886, Ministerio de Hacienda; "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento".
- 6.- La facultad que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO :

- 1.- Solicitud de Pedido N°046 de Director de Educación que solicita el servicio de traslado de alumnos de Internado Municipal de Liceo C-44 Alonso de Ercilla y Zúñiga.
- 2.- Decreto Exento N° 578 de fecha 14.03.2016 que declara situación de emergencia, al Liceo C-44 Alonso de Ercilla y Zúñiga.
- 3.- Cotización de proveedor Sr. (a) Susana Cancino Burdiles rut 15.000.000-2.
- 4.- Necesidad de requerir a Trato directo según Art 10 numero 3: En caso de emergencia, urgencia o imprevisto calificado mediante resolución fundada del jefe superior de la entidad.

DECRETO :

- 1.- **CONTRATESE**, en forma directa el servicio de traslado de alumnos de Internado de Liceo C-44 Alonso de Ercilla y Zúñiga; al Proveedor Sres. **Susana Cancino Burdiles** Rut N° 15.000.000-2 por el valor de \$65.000 (Sesenta y cinco mil pesos) valor exento de IVA, por día trabajado. Desde el 21.03.2016 al 30.04.2016 periodo en el cual se realizará un proceso licitatorio para este servicio.


ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


CARLO ZANETTI CACERES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

AHV/AHH/CZC/EPGP/JLNG/gqm

DISTRIBUCIÓN:

- Depto. Educación.
- Portal Chile Compras.
- Archivos.
- Unidad Ley N° 20.285.


ANA HUENCHULAF VASQUEZ
ALCALDE (S)